CERTIFICACIÓN LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE
FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. C-004-7970

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157 31
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia

Para	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS- "CORSINAPSIS"
Nit	900.085.011-0
Contacto	DIANA MILENA HERNANDEZ CAICEDO
Dirección	CARRERA 5 N° 76 B 05 SUR
Ciudad/Tel.	Bogotá / (601) 6016314085 - Ext. 000 - (601) 3213357447 - Ext. 000 - (00) 0000000
Fecha	2025-01-30

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE

ESTABLECIMIENTO : CC CP EL CARMEN

UBICADO : CALLE 48 A SUR N° 28 57

PRODUCTO	HIPOCLORITO DE SODIO 13%
N° REGISTRO	01-2119488154
LOTE / F. CADUCIDAD	4560 25/04/2025
DOSIFICACIÓN	200 PPM (1.53 ml por litro agua)
FORMAS DE APLICACIÓN	ASPERSIÓN MANUAL
CAPACIDAD DEL TANQUE	1000 LITROS
CANTIDAD DE TANQUES	1
ACCION ANTIMICROBIANA	BACTERIAS, VIRUS, HONGOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	LAVADO DE TANQUE AÉREO DE 1000L	1.00	0.00

FUMINDUSTRIAL

Pedro Becerra Deaza
Representante Legal

Adriana Chavarro
Gerente Administrativo

rado por Sligo S.A.S Nit: 830.048.145-8

El mantenimiento de las condiciones de higiene de un tanque de almacenamiento de agua previene el desarrollo de enfermedades, principalmente de origen entérico. Por Norma Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2190 de 1991, se debe realizar el lavado y desinfección por lo menos dos veces al año.

Estamos autorizados por la Secretaria de Salud de Bogotá según acta Número SQ07C 004595 del día 12 de Abril de 2024.

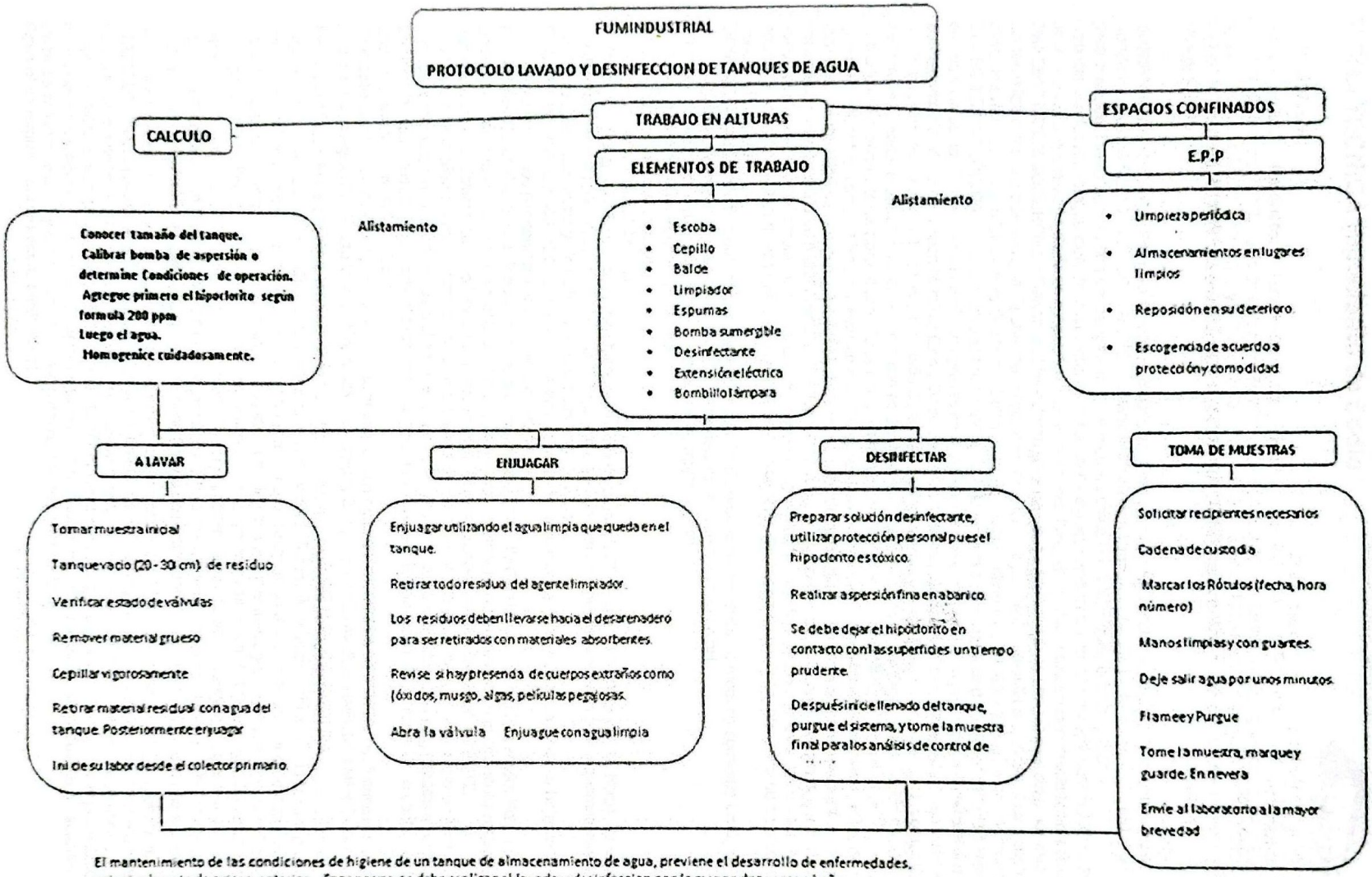
Pedro Becerra Deaza

Gerente

Deazapedro@hotmail.com

Angela Johana Sotelo
Auxiliar Administrativo
abcfumindustrial@gmail.com

Powered by CamScanner



El mantenimiento de las condiciones de higiene de un tanque de almacenamiento de agua, previene el desarrollo de enfermedades, principalmente de origen enterico. "por norma se debe realizar el lavado y desinfeccion por lo menos dos veces al año

La periodicidad del lavado dependerá del tipo de material del tanque, seis (6) meses para tanques de PVC (plásticos) o acero inoxidable y tres (3) meses para tanques de fibrocemento

Son referencia jurídica del procedimiento: Decreto 1575 de 2007: "Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano". **Resolución 2190 de 1991:** "Por la cual se reglamentan las condiciones para transporte de agua en carro tanque, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento domiciliario y Empresas que realizan la actividad de lavado y desinfección de tanques domiciliarios". **Resolución 376 de 2009:** "Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas".

Powered by CamScanner

FICHA TÉCNICA Hipoclorito de Sodio

QUIMINSA
QUIMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS LTDA.

COMPOSICIÓN:

Nombre del Producto: Hipoclorito de Sodio, solución a 150 g/L de NaOCl. (130- 135 g/L) **Formula Química:** NaOCl, solución en agua. NaOCl * 2,5 H2O A 0 °C se disuelven 29,3 g de la sal en 100 Estado de agregación Sólido Apariencia Blanco g de agua y a 23 °C ya son 94,2 g/100. Densidad 1110 kg/m3; 1,11 g/cm3Masa molar 74.44 g/mol. Punto de fusión 291 K (17,85 °C) Punto de ebullición 374 K (100,85 °C) Se descompone lentamente por encima de 40°C /104°F) Peso Molecular 74.4 g/mol (100%)

COMPOSICIÓN QUÍMICA: Formula Química: NaOCl, solución en agua. El hipoclorito se dismuta a temperaturas elevadas para dar clorato y cloruro: $3\ NaClO \rightarrow 2\ NaCl + NaClO_3$ **Número Naciones Unidas:** U.N. 1791 **Número** CAS 7681 – 52 – 9 **Corrosividad para metales:** Las soluciones son corrosivas a muchos metales como el cobre, níquel, cobalto y hierro.
Uso del producto: Blanqueador, desinfectante, tratamiento de aguas, sanitización en diferentes industrias. **Otro R:**31-34; S:28–45-50 debe realizarse preparación diaria en recipientes que no sean metálicos, debe determinarse la concentración y dilución adecuada.
PRESENTACIÓN COMERCIAL : General: El Hipoclorito de Sodio en estado natural es una sal inestable, por esta razón se comercializa como solución en agua. Apariencia Solución acuosa, clara, ligeramente amarilla o verdosa. Olor penetrante e irritante cloro. Presentación comercial envases de 500ml, 1 litro y cuatro litros; tambores de 20, 60 y 220 litros en concentración 3 al 15%.
CLASE TOXICOLÓGICA clase 8 relativa al transporte, grupo de embalaje III. **Estabilidad química:** Estable a temperatura ambiente y en ausencia de luz. Nocivo riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada. **Productos de descomposición peligrosos:** Por descomposición térmica: Cloro, Oxido de Sodio, Oxígeno, Óxidos de Cloro, Clorato de Sodio e Hidrógeno. Es un producto oxidante y alcalino. Manténgalo alejado de las altas temperaturas y la luz solar o ultravioleta. **Incompatibilidad con otras sustancias:** Puede reaccionar violentamente con ácidos fuertes y con productos de limpieza de base ácida como ácido clorhídrico o muriático, liberando gas de cloro tóxico. Otros incompatibles incluyen materiales orgánicos, como solventes o productos de limpieza que usen solventes, combustibles y aceites combustibles, celulosa, materiales oxidables, amoniaco, urea, sales de amonio, etilenemina, cianuros, compuestos de nitrógeno, alcoholes, metales y óxidos de metal, liberando cloro o produciendo mezclas explosivas. El metal y los catalizadores de óxido de metal descomponen los hipocloritos, lo cual desarrolla oxígeno y frecuentemente causa explosiones Puede reaccionar explosivamente con compuestos que contengan nitrógeno, o formar cloro aminas, las cuales son explosivas también productos químicos y de limpieza que contengan amonio como sales de amonio cuaternario, hidróxido de amonio, ya que genera gases tóxicos y/o mezclas.
DESCRIPCIÓN: Datos Toxicológicos: Hipoclorito de Sodio producto inorgánico no produce consumo biológico de oxígeno, se disocia completamente en agua y presenta ionización instantánea con aumento de pH

- TDLO – Concentración más baja letal publicada oral en mujer 1 g /kg
- TDLO – Intravenoso en Hombre 45 mg/kg
- LD50 – Oral en rata 8910 mg/kg
- LD50 – Oral en ratón 5800 mg/kg
- LD50 – Dermal en rata 2000 mg/kg para hipoclorito 12% en peso • LC50 – Rata >10500 mg/m3 (1 hora) la ingestión del producto puede provocar irritación, dolor e inflamación del aparato digestivo, también puede producir vómito, quemaduras, espasmos, confusión delirio, colapso respiratorio y circulatorio en casos severos la muerte.

RECOMENDACIONES DE USO: Si no se siente bien busque atención médica (si es posible muestre la Hoja de Seguridad). Sustancia corrosiva a los tejidos por contacto, inhalación o ingestión.
Inhalación: Llevar al aire libre. Proporcione respiración artificial SOLAMENTE si la respiración ha cesado. No utilice el método de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: induzca la respiración artificial con ayuda de un instrumento respiratorio (mascarilla RCP) médico adecuado. Solamente si no hay pulso ni respiración. Busque atención médica INMEDIATAMENTE.
Contacto con la piel: : Inmediatamente enjuague la piel con una corriente de agua durante un mínimo de 15 a 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo el agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras consiga atención médica. Deseche la ropa y los zapatos altamente contaminados de forma que limite una mayor exposición. De lo contrario, lave la ropa por separado antes de volver a utilizarla.
Contacto con los ojos: Enjuague los ojos inmediatamente con agua por un mínimo de 15 minutos. Mantenga los párpados abiertos durante el enjuague. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Busque atención médica INMEDIATAMENTE. No transporte a la víctima hasta que el periodo de enjuague recomendado haya terminado, a menos que pueda continuar el enjuague durante el transporte.
Ingestión: NO INDUZCA AL VÓMITO. Si la victima está alerta y no está convulsionando, enjuáguele la boca y proporciónele tanta agua como sea posible para diluir el producto. Si ocurre un vómito espontáneo, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evitar que aspire el vómito, enjuáguele la boca y adminístrele más agua. lleve a la víctima INMEDIATAMENTE médico.
Nota para los médicos: Sintomático. Tratamiento y terapia de apoyo como se indica. NO PROPORCIONE antídotos ácidos como jugos, refrescos, vinagre, etc. Este producto contiene materiales que pueden causar neumonía severa si se aspira. Algunos tratamientos exitosos encontrados en las referencias fueron los siguientes, sin embargo siga siempre su criterio .Si la ingestión ocurrió hace menos de 2 horas, realice un lavado gástrico cuidadoso (riesgo de perforación); utilice un tubo endotraqueal si está disponible para evitar la aspiración. Vigile que el paciente no tenga dificultad respiratoria debida a una neumonitis por aspiración.
PRECAUCIONES: Recomendado para uso profesional en el control microorganismos, virus y bacterias vegetativas; es poco efectivo contra espora, hongos y protozoarios No aplicar directa e indirectamente sobre alimentos o utensilios de cocina ni en presencia de personas, niños o animales domésticos. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; al finalizar el procedimiento lavarse manos y piel con agua y jabón. Establezca e implemente las medidas necesarias para realizar el procedimiento, solicite con antelación el cierre de entrada de agua y el consumo al máximo del contenido para facilitar el proceso.
Control de exposición/protección individual

Powered by CamScanner

La ubicación del tanque cuando se va a lavar y desinfectar es muy importante cuando se va a realizar el proceso se deben tener en cuenta las acciones y medidas de seguridad en alturas y espacios confinados, señalización del lugar y garantizar el suministro de agua restrinja el acceso al área hasta que se termine el procedimiento. Elimine todas las fuentes de ignición (fumar, quemadores, chispas)
Protección de las manos: Guantes protectores para manipular productos químicos.
Protección de los ojos: gafas protectoras en caso de contacto lavar con agua limpia al menos durante 15 minutos.
Protección respiratoria: mascarilla - Barbijo. Usar respirador autónomo, protegerse de los gases
Higiene en el trabajo: use los elementos de protección personal (sogas, arnés, tayver, botas de caucho, casco dieléctrico)
Evitar el contacto con el producto. Quitarse la ropa fuertemente contaminada o impregnada con el producto. Lavarse las manos antes de una pausa y al término del trabajo.

Tabla de dilución (dosificación) de hipoclorito según concentración:

AREA / uso	P.P.M. (partes por millón)	CANTIDAD DE AGUA		HIPOCLORITO		VALOR
				5.25%	13%	
ADMINISTRATIVA	200 ppm	996 c.c	998 c.c.	3.8 c.c	1.53 c.c	1 litro
ASISTENCIAL	500 ppm	990 ml	996 c.c.	9.52c.c	3.84 c.c	1 litro
Materiales contaminados	5.000 ppm	904.5	961.5 c.c	95.5 c.c	38.5 c.c	1Litro
Derrame de fluidos	5.000 – 10.000 ppm	809.5	923.1c.c	190.5 c.c	76.9 c.c	1 Litro
Desinfección de tanques aéreos subterráneos según dimensión y área	200 ppm ejemplo:	996 c.c 7240	998 c.c. 7987 c.c	3.8 c.c 30.47 ml	1.53 c.c 12.30 c.c	1 litro 8 litros
Preparación total en c.c requerido = litros de Agua * partes por millón dividido en 10 valor constante por, % la concentración de hipoclorito disponible. Para los tanques subterráneos se debe calcular el área para preparar la solución. **(Se aplica por aspersión).**				**1 Litro * 200/ 10*13% = 1.53 c.c** cantidad de hipoclorito al 13% a usar en un litro de agua para obtener una concentración de 200 ppm es de 1.53 c.c		

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004595

E.S.E.: Subred Sur Occidente Fecha: 18 04 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 805425	Número de Inscripción: SQ000019666	Número de carpeta: 5160
Razón social: Fumiindustrial ABC S.A.S		
Nombre del establecimiento: Fumiindustrial ABC SAS		
NIT: 900352449 DV 8	Sede: Única.	
Dirección: KR 96A 157 31 LC 01		
Ubicación: No Aplica		
Localidad: Suba	UPZ: 27 Suba	
Barrio: El Pensil	Teléfonos 3142877299-3102403675	
Correo electrónico para notificación* abcfumindustrial@gmail.com		
Nombre propietario: Fumiindustrial ABC S.A.S		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 900352449-8.	
Nombre representante legal: Pedro Julio Becerra Deaza		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 79156627	
Dirección de notificación: KR 96A 157 31		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 01983626.		
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: Vigilancia Intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o plagas. El lavado de tanques y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable		
Tipo de establecimiento: Control Vectores / Lavado y desinfección de tanques de agua potable / Desinfección Ambiental / Fabrica de estufas		
Número de trabajadores: 3	Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a Sábado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	18	03	2024	Favorable con requerimientos		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación	☒	Solicitud del interesado Número de radicado:	☐	Asociada a peticiones, quejas y reclamos Número de radicado:	☐
Solicitud oficial Número de radicado:	☐	Evento de interés en salud pública	☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin	☐

Otro: ☐ Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión. Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090

SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo.	X	NO	SE GESTIONO EN FECHA 11/03/2024
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
ASPERSORA A MOTOR	1	STHIL SR 420	MANTENIMIENTO	04/02/2024
ASPERSORA A MOTOR	1	STHIL SR 200	BUENO	06/02/2024
BOMBA SUMERGIBLE	1	TOOL CRAFT	BUENO	06/02/2024
ASPERSORA MANUAL	1	AGRO LITHURA	BUENO	10/02/2024
VOLUMIZADOR ELÉCTRICO	1	SPRAYER	BUENO	06/02/2024
HIDROLAVADORA	1	BAUKER	BUENO	02/02/2024
MOTOBOMBA A GASOLINA	1	HUMBOLT	BUENO	06/02/2024

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		SE PRESENTA RAD # 010060-2024 0668E DE FECHA 19/02/2024
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	X	NO		SEGUROS DEL ESTADO S.A # 21-64-101008771
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	RAFAEL ANTONIO MORCIA GUERRA INGENIERO AGRONOMO
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	24-01-2024			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		LIMPIEZA REALIZADA 08/03/2024
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	X	NO	N.A	DISPOSICIÓN REALIZADA CON COLECTA S.A.
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	~~SI~~	NO		Positiva.
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	~~SI~~	NO		Varias
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	~~NO~~		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	~~SI~~	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	X	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	X	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	X	2	3	

6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 1

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Pedro Julio Becerra Peaca	79166629	01-06-2023	0097 6609	31-05-2024	CS-PT-PO-ETA	06-02-2024

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	~~SI~~	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada deemergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
Infocum	Mezcla de Amonios Cuaternarios		X		si	2L	5L
Demon 40 pm	Cipermetrina	X			si	200g	200g
Klatroil	Brodifacoum	X			si	1Kg	2Kg
Nitrogeno Compañimico	Nitrogeno			X	si	6m³	0.5m³
Cloro Químico ABC	Dicloro Fosfato de Amonio	X			si	50Kg	50Kg

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	L	G	Cantidad Mensual Generada
Residuos resultantes de la aplicación, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmaceuticos	Residuos resultantes de la aplicación, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmaceuticos.	X			2Kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General, Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [ ] Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____ días, contados a partir de día ___ del mes de _____ de _____, que vence el día _____ del mes de _____ de _____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita SE SOLICITA ACLARA Orden de Suspensión

" CONCEPTO SANITARIO

FAVORABLE"

SE ASOCIA COMO ANEXO EL ACTA DE IMPOSICIÓN Vigilancia Ley 1335 DE 2009 + ANOTACIONES DE FECHA 16/04/2024

blaguadas.tanques@gmail.com.

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 16 ABRIL en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: [illegible]	Nombre: LIA MARGARITA BARRERA
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 7179357	Número de documento: 52865 [illegible]
Profesión u oficio: INGENIERO AMBIENTAL	Profesión u oficio: [illegible]
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: [illegible]	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]
Número de documento: 79156627	Número de documento:
Cargo: Representante legal [X] Propietario [ ] Encargado [ ]	Firma:
Firma:	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

CERTIFICACIÓN LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE
FUMINDUSTRIAL ABC SAS

No. C-004-7595

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

FUMINDUSTRIAL ABC S A S
NIT 900.352.449-8
CARRERA 96 A # 157 31
Tel: 3142877399
Bogotá - Colombia

Para	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS-"CORSINAPSIS"
Nit	900.085.011-0
Contacto	DIANA MILENA HERNANDEZ CAICEDO
Dirección	CARRERA 5 N° 76 B 05 SUR
Ciudad/Tel.	Bogotá / (601) 6016314085 - Ext. 000 - (601) 0000000 - Ext. 000 - (00) 0000000
Fecha	2024-07-30

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE

ESTABLECIMIENTO: CC. CP EL CARMEN

DIRECCION: CALLE 48 A SUR # 28-57

PRODUCTO	HIPOCLORITO DE SODIO 13%
N° REGISTRO	01-2119488154
LOTE / F. CADUCIDAD	4560 25/04/2025
DOSIFICACIÓN	200 PPM (1.53 ml por litro agua)
FORMAS DE APLICACIÓN	ASPERSIÓN MANUAL
CAPACIDAD DEL TANQUE	1000 LITROS
CANTIDAD DE TANQUES	1
ACCION ANTIMICROBIANA	BACTERIAS, VIRUS, HONGOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Lavado y desinfección de tanque aéreo de agua potable con capacidad 1000 litros	1.00	0.00

Total Bruto	0.00
Subtotal	0.00
Total a Pagar	0.00

El mantenimiento de las condiciones de higiene de un tanque de almacenamiento de agua previene el desarrollo de enfermedades, principalmente de origen entérico. Por Norma Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2190 de 1991, se debe realizar el lavado y desinfección por lo menos dos veces al año.

Estamos autorizados por la Secretaria de Salud de Bogotá según acta Número SQ07C 004595 del día 12 de Abril de 2024.

Pedro Becerra Deaza

Gerente

Deazapedro@hotmail.com

FUMINDUSTRIAL ABC SAS
adrianachavarro31@gmail.com

HAWKER PLUS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación del producto químico y de la empresa.

- Identificación del producto químico:	Tiametoxam 10% + Tricosene 0,5% WP
- Usos recomendados:	Insecticida
- Restricciones de uso:	Utilizar de acuerdo a las recomendaciones señaladas en la etiqueta del producto.
- N° ISP:	P-1004/17
- Nombre de Proveedor:	ANASAC AMBIENTAL S.A.
- Dirección del Proveedor:	Camino Noviciado Norte, Lote 73-B, Lampa.
- Número de teléfono del proveedor:	(56-2) 2 470 6900
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 470 6900
- Número de teléfono de información toxicológica en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC AMBIENTAL S.A.
- Dirección electrónica del proveedor:	www.anasac.cl

2.- Identificación de los peligros.

- Clasificación según NCh 382: NU 2588 - Plaguicida tóxico, sólido, n.e.p. (contiene Tiametoxam + Tricosene)

- Distintivo según NCh 2190: 6.1 TÓXICO



- Clasificación según GHS rev 6: CATEGORIA TOXICOLOGICA 4



- Etiqueta GHS:
- Indicaciones de peligro:

H302 : Nocivo en caso de ingestión.
H312: Puede ser nocivo en contacto con la piel.
H333 : Puede ser nocivo si se inhala.

- Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P102: Mantener alejado del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.

Powered by CamScanner

RASTOP BLOQUE 0,005%

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia química y del proveedor

- Nombre sustancia química:	Bromadiolone 0,005% p/p
- Uso recomendado:	Rodenticida.
- N° ISP:	P-89/14
- Proveedor/ Fabricante/Comercializador:	ANASAC AMBIENTAL S.A.
- Dirección:	Camino Noviciado Norte, Lote 73-B, Lampa
- Teléfono:	(56-2) 2 470 6900
- Dirección electronica:	www.anasac.cl
- Teléfono de Emergencia:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA

2.- Identificación de los riesgos

- Clasificación según NCh 382: NU 3027 - Plaguicida a base de derivados de la cumarina, sólido, tóxico.
- Distintivo según NCh 2190: 6.1 TÓXICO



- Clasificación según GHS rev 6: CATEGORIA 4



- Etiqueta GHS:
- Indicaciones de peligro:

H302 : Nocivo en caso de ingestión.
H312 : Nocivo en contacto con la piel.
H333 : Puede ser nocivo si se inhala.

- Consejos de prudencia:

P264 : Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P270 : No comer, beber o fumar mientras se manipula éste producto.

P280 : Usar guantes de protección.

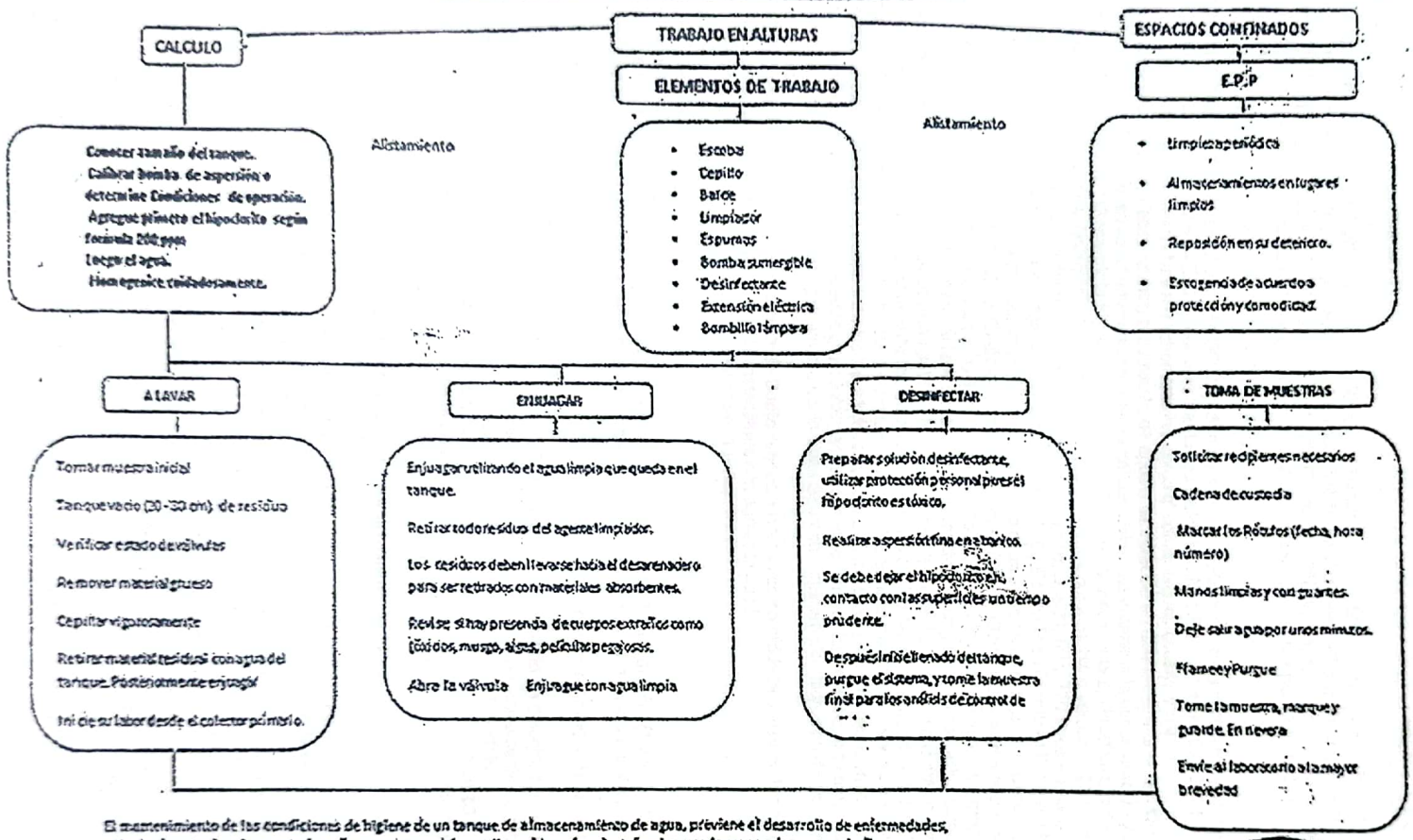
P301+P312 : EN CASO DE INGESTIÓN : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

Fecha de actualización: 26/10/2016

Powered by CamScanner

FUMINDUSTRIAL

PROTOCOLO LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA



El mantenimiento de las condiciones de higiene de un tanque de almacenamiento de agua, previene el desarrollo de enfermedades, principalmente de origen entérico. "por norma se debe realizar el lavado y desinfeccion por lo menos dos veces al año

La periodicidad del lavado dependerá del tipo de material del tanque, seis (6) meses para tanques de PVC (plásticos) o acero inoxidable y tres (3) meses para tanques de fibrocemento

Son referencia jurídica del procedimiento: **Decreto 1575 de 2007:** "Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano". **Resolución 2190 de 1991:** "Por la cual se reglamentan las condiciones para transporte de agua en carro tanque, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento domiciliario y Empresas que realizan la actividad de lavado y desinfección de tanques domiciliarios". **Resolución 376 de 2009:** "Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas".

RAFAEL ANTONIO MURCIA GUZMAN
ASISTENTE TECNICO
T.P No. 25261-304333 CND
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

Powered by CamScanner

FICHA TÉCNICA Hipoclorito de Sodio

COMPOSICIÓN:

Nombre del Producto: Hipoclorito de Sodio, solución a 150 g/L de NaOCl. (130- 135 g/L) **Formula Química:** NaOCl, solución en agua. NaOCl.* 2,5 H2O A 0 °C se disuelven 29,3 g de la sal en 100 Estado de agregación Sólido Apariencia Blanco g de agua y a 23 °C ya son 94,2 g/100. Densidad 1110 kg/m3; 1,11 g/cm3Masa molar 74.44 g/mol; Punto de fusión 291 K (17,85 °C) Punto de ebullición 374 K (100,85 °C) Se descompone lentamente por encima de 40°C /104°F) Peso Molecular 74.4 g/mol (100%)

COMPOSICIÓN QUÍMICA: Formula Química: NaOCl, solución en agua. El hipoclorito se dismuta a temperaturas elevadas para dar clorato y cloruro: $3\ NaClO \rightarrow 2\ NaCl + NaClO_3$ **Número Naciones Unidas:** U.N. 1791 **Número CAS** 7681 – 52 – 9 **Corrosividad para metales:** Las soluciones son corrosivas a muchos metales como el cobre, níquel, cobalto y hierro.
Uso del producto: Blanqueador, desinfectante, tratamiento de aguas, sanitización en diferentes industrias. **Otro R:**31-34; S:28–45-50 debe realizarse preparación diaria en recipientes que no sean metálicos, debe determinarse la concentración y dilución adecuada.
PRESENTACIÓN COMERCIAL : General: El Hipoclorito de Sodio en estado natural es una sal inestable, por esta razón se comercializa como solución en agua. Apariencia Solución acuosa, clara, ligeramente amarilla o verdosa. Olor penetrante e irritante cloro. Presentación comercial envases de 500ml, 1 litro y cuatro litros; tambores de 20, 60 y 220 litros en concentración 3 al 15%.
CLASE TOXICOLÓGICA clase 8 relativa al transporte, grupo de embalaje III. **Estabilidad química:** Estable a temperatura ambiente y en ausencia de luz. Nocivo riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada. **Productos de descomposición peligrosos:** Por descomposición térmica: Cloro, Oxido de Sodio, Oxígeno, Óxidos de Cloro, Clorato de Sodio e Hidrógeno. Es un producto oxidante y alcalino. Manténgalo alejado de las altas temperaturas y la luz solar o ultravioleta. **Incompatibilidad con otras sustancias:** Puede reaccionar violentamente con ácidos fuertes y con productos de limpieza de base ácida como ácido clorhídrico o muriático, liberando gas de cloro tóxico. Otros incompatibles incluyen materiales orgánicos, como solventes o productos de limpieza que usen solventes, combustibles y aceites combustibles, celulosa, materiales oxidables, amoníaco, urea, sales de amonio, etilenemina, cianuros, compuestos de nitrógeno, alcoholes, metales y óxidos de metal, liberando cloro o produciendo mezclas explosivas. El metal y los catalizadores de óxido de metal descomponen los hipocloritos, lo cual desarrolla oxígeno y frecuentemente causa explosiones Puede reaccionar explosivamente con compuestos que contengan nitrógeno, o formar cloro aminas, las cuales son explosivas también productos químicos y de limpieza que contengan amonio como sales de amonio cuaternario, hidróxido de amonio, ya que genera gases tóxicos y/o mezclas.
DESCRIPCIÓN: Datos Toxicológicos: Hipoclorito de Sodio producto inorgánico no produce consumo biológico de oxígeno, se disocia completamente en agua y presenta ionización instantánea con aumento de pH

- TDLO – Concentración más baja letal publicada oral en mujer 1 g /kg
- TDLO – Intravenoso en Hombre 45 mg/kg
- LD50 – Oral en rata 8910 mg/kg
- LD50 – Oral en ratón 5800 mg/kg
- LD50 – Dermal en rata 2000 mg/kg para hipoclorito 12% en peso • LC50 – Rata >10500 mg/m3 (1 hora) la ingestión del producto puede provocar irritación, dolor e inflamación del aparato digestivo, también puede producir vómito, quemaduras, espasmos, confusión delirio, colapso respiratorio y circulatorio en casos severos la muerte.

RECOMENDACIONES DE USO: Si no se siente bien busque atención médica (si es posible muestre la Hoja de Seguridad). Sustancia corrosiva a los tejidos por contacto, inhalación o ingestión.
Inhalación: Llevar al aire libre. Proporcione respiración artificial SOLAMENTE si la respiración ha cesado. No utilice el método de boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia: induzca la respiración artificial con ayuda de un instrumento respiratorio (mascarilla RCP) médico adecuado. Solamente si no hay pulso ni respiración. Busque atención médica INMEDIATAMENTE.
Contacto con la piel: : Inmediatamente enjuague la piel con una corriente de agua durante un mínimo de 15 a 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo el agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras consiga atención médica. Deseche la ropa y los zapatos altamente contaminados de forma que limite una mayor exposición. De lo contrario, lave la ropa por separado antes de volver a utilizarla.
Contacto con los ojos: Enjuague los ojos inmediatamente con agua por un mínimo de 15 minutos. Mantenga los párpados abiertos durante el enjuague. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Busque atención médica INMEDIATAMENTE. No transporte a la víctima hasta que el periodo de enjuague recomendado haya terminado, a menos que pueda continuar el enjuague durante el transporte.
Ingestión: NO INDUZCA AL VÓMITO. Si la víctima está alerta y no está convulsionando, enjuáguele la boca y proporciónele tanta agua como sea posible para diluir el producto. Si ocurre un vómito espontáneo, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evitar que aspire el vómito, enjuáguele la boca y adminístrele más agua. lleve a la víctima INMEDIATAMENTE médico.
Nota para los médicos: Sintomático. Tratamiento y terapia de apoyo como se indica. NO PROPORCIONE antídotos ácidos como jugos, refrescos, vinagre, etc. Este producto contiene materiales que pueden causar neumonía severa si se aspira. Algunos tratamientos exitosos encontrados en las referencias fueron los siguientes, sin embargo siga siempre su criterio .Si la ingestión ocurrió hace menos de 2 horas, realice un lavado gástrico cuidadoso (riesgo de perforación); utilice un tubo endotraqueal si está disponible para evitar la aspiración. Vigile que el paciente no tenga dificultad respiratoria debida a una neumonitis por aspiración.
PRECAUCIONES: Recomendado para uso profesional en el control microorganismos, virus y bacterias vegetativas; es poco efectivo contra espora, hongos y protozoarios No aplicar directa e indirectamente sobre alimentos o utensilios de cocina ni en presencia de personas, niños o animales domésticos. No comer, beber ni fumar durante la manipulación; al finalizar el procedimiento lavarse manos y piel con agua y jabón. Establezca e implemente las medidas necesarias para realizar el procedimiento, solicite con antelación el cierre de entrada de agua y el consumo al máximo del contenido para facilitar el proceso.
Control de exposición/protección individual

Powered by CamScanner

La ubicación del tanque cuando se va a lavar y desinfectar es muy importante cuando se va a realizar el proceso se deben tener en cuenta las acciones y medidas de seguridad en alturas y espacios confinados, señalización del lugar y garantizar el suministro de agua restrinja el acceso al área hasta que se termine el procedimiento. Elimine todas las fuentes de ignición (fumar, quemadores, chispas)
Protección de las manos: Guantes protectores para manipular productos químicos.
Protección de los ojos: gafas protectoras en caso de contacto lavar con agua limpia al menos durante 15 minutos.
Protección respiratoria: máscarilla - Barbijo. Usar respirador autónomo, protegerse de los gases
Higiene en el trabajo: use los elementos de protección personal (sogas, arnés, tayver, botas de caucho, casco dieléctrico)
Evitar el contacto con el producto. Quitarse la ropa fuertemente contaminada o impregnada con el producto. Lavarse las manos antes de una pausa y al término del trabajo.
Tabla de dilución (dosificación) de hipoclorito según concentración:

AREA / uso	P.P.M. (partes por millón)	CANTIDAD DE AGUA		HIPOCLORITO		VALOR
				5.25%	13%	
ADMINISTRATIVA	200 ppm	996 c.c	998 c.c.	3.8 c.c	1.53 c.c	1 litro
ASISTENCIAL	500 ppm	990 ml	996 c.c.	9.52c.c	3.84 c.c	1 litro
Materiales contaminados	5.000 ppm	904.5	961.5 c.c	95.5 c.c	38.5 c.c	1Litro
Derrame de fluidos	5.000 – 10.000 ppm	609.5	923.1c.c	190.5 c.c	76.9 c.c	1 Litro
Desinfección de tanques aéreos subterráneos según dimensión y área	200 ppm ejemplo:	996 c.c 7240	998 c.c. 7987 c.c	3.8 c.c 30.47 ml	1.53 c.c 12.30 c.c	1 litro 8 litros
Preparación total en c.c requerido = litros de Agua * partes por millón dividido en 10 valor constante por, % la concentración de hipoclorito disponible. Para los tanques subterráneos se debe calcular el área para preparar la solución. **(Se aplica por aspersión).**				**1 Litro * 200/ 10*13% = 1.53 c.c** cantidad de hipoclorito al 13% a usar en un litro de agua para obtener una concentración de 200 ppm es de 1.53 c.c		

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE CONTROL DE PLAGAS (VECTORES)
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Salud Pública define un vector o plaga: como un agente eúlogico o microorganismo patogeno capaz de transmitir enfermedades, infecciones, responsable de la difusion entre las poblaciones humanas, además daño o perjuicio locativo en la infraestructura y/o equipos en determinado lugar.

Marco Legal: Ley 09/1979 Codigo Sanitario Nacional
Decreto 1843 de 1991 Uso y manejo de plaguicidas
Resolución 2400 de 1979 Seguridad Industrial en establecimientos
Resolución 4143 de 1993 Normativa a empresas de plaguicidas.

SECRETARIA

- **Realiza Contacto Telefónico**

- **Entrevista:** recolecta informacion sobre Condición actual de la Institucion y la presencia de plagas.

- **Establece Mecanismos y Actividades**
Brinda informacion de los servicios de Fumigación (desinsectación), Desratización, Desinfección.
Proporciona precauciones a tener en cuenta en el proceso antes, durante y despues. tambien sobre los productos (quimicos) a utilizar.
Programa visita y o servicio por cronograma y monitoreo en la fecha y hora acordada.

- **Prepara los documentos** acorde a legislacion (ficha tecnica, hoja de seguridad, certificados, concepto favorable, factura.

COMUNICACIÓN: Se deberá remitir con un minimo de ocho (8) dias de anticipación, la información relacionada con las recomendaciones para el antes, durante y después del proceso, teniendo en cuenta los productos a utilizar en el mismo.
Se dará aviso oportunamente a los funcionarios y contratistas de la Entidad sobre la jornada de fumigación a través de la Intranet o bien por correo electrónico.

PERIODICIDAD: Dado el tipo de actividad que se lleve a cabo, o segun observación de proliferacion de vectores, se realizará cada seis (6) meses, o dependiendo las necesidades puntuales se haran jornadas extratemporales.

FUMINDUSTRIAL BCIABC SAS
SANEAMIENTO DE AREAS, FUMIGACION INDUSTRIAL Y DOMESTICA; LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES, VENTA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES.

TECNICO - APLICADOR

Diagnóstico de las instalaciónes:
1- Realiza inspección visual e identifica sectores de riesgo (ingreso, lugares de anidamiento, posibles fuentes de alimento y bebida de las plagas).
2- Monitoreo y registro de presencia de plagas, evolucion de zonas criticas o infestaciones.
3- Observación del estado de la infraestructura del lugar (grietas, humedades, agujeros, desagues, etc...
4- Revisa las prácticas de saneamiento e higiene del lugar (tratamiento de los residuos, eliminar focos de infección.

PROCESO CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

Previo uso de elementos de protección personal y equipos especificos (aspersoras, nebulizadoras, etc...

a- Medidas de Prevención e implementación para combatir los vectores y/o plagas (prácticas de saneamiento ambiental, orden y aseo.
b- Metodos fisicos: acciones conducentes al uso de medios mecánicos (trampas, mallas, rejas, mosquiteros, ultrasonido, adhesivos). - proteccion de ventanas y puertas, se incluye cualquier tipo de modificación o reparación de la infraestructura del lugar) y gestión proactiva para minimizar la presencia de plagas.
c- Uso de método biológico: (hormonas, cebos, feromonas, garantizar la eliminación de sitios de anidamiento y alimento)
d- Métodos Químicos Por personal idoneo y capacitado (aplicación de productos químicos insecticidas, pesticidas, y rodenticidas. con el objeto de controlar las plagas).

>Verifica y prepara la cantidad de producto a utilizar
>Toma medidas preventivas e informativas
>Inicia proceso de aplicación hasta terminar el área indicada
>Terminado el procedimiento realiza lavado de equipo, lavado de manos y piel.
>Realiza recomendaciones post procedimiento.
>Entrega de Documentos especificos

RECOMENDACIONES GENERALES

Sr (a). por favor lea detenidamente estas sugerencias que debe tomar durante el proceso del control de plagas. Nuestra empresa tiene como objetivo principal la salubridad, su bienestar, el de la comunidad y el medio ambiente.

ANTES DE INICIAR EL PROCESO
>Ubicar y cubrir todos los alimentos y consumibles en un lugar aislado.
>Limpiar todo residuo donde se manipulen alimentos.
>Desocupar gavetas, cajones, mesones y dejarlos abiertos.
>Desconectar todo electrodoméstico y cerrar los ductos de gas.
>Retirar los inmuebles y electrodomésticos de la pared.
>Trasladar a otro lugar personas, enfermos niños y mascotas.

DURANTE EL PROCESO:
-No permitir el transito de personas o animales durante el proceso
-Desocupar el sitio a fumigar y esperar afuera. en caso de requerir supervision por parte del cliente, que sea una persona que no sufra ninguna enfermedad respiratoria y que porte elementos de proteccion.
-No ubicarse detras de puertas, ventanas o rejas.
-En caso de querer ingresar avisar en voz alta y con EPP.

DESPUES DEL PROCESO:
>Solo puede ingresar pasadas minimo dos a tres (2 -3) horas después de terminada la actividad.
>Esperar el mayor tiempo posible para limpiar superficialmente los lugares donde se realizó la intervención (pisos, paredes, baños, estanques, etc.
>Lavar todo tipo de utensilios (platos, ollas, vasos, etc.
>En caso de tener contacto con el plaguicida, lavar con abundante agua y jabón.
<Evitar suministrar alimentos a animales y mascotas en los limites del lugar fumigado.

CIERRE DE LA INTERVENCION

RAFAEL ANTONIO MURCIA GUZMAN
ASISTENTE TECNICO
T.P No. 25261-304333 CND
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004595

E.S.E.: SUBRED SUR OCCIDENTE

Fecha: 12 04 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 805425	Número de Inscripción: SQ000019666	Número de carpeta: S160
Razón social: FUMINDUSTRIAL ABC S.A.S		
Nombre del establecimiento: FUMINDUSTRIAL ABC SAS		
NIT: 900352449 DV 8	Sede: UNICA.	
Dirección: KR 96A 157 31 LC 01		
Ubicación: NO APLICA		
Localidad: SUBA	UPZ: 27 SUBA	
Barrio: EL PENSIL	Teléfonos 3142877299-3102403675	
Correo electrónico para notificación* abcfumindustrial@gmail.com		
Nombre propietario: FUMINDUSTRIAL ABC S.A.S		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 900352449-8.	
Nombre representante legal: PEDRO JULIO BECERRA DEAZA		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☒ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 79156627	
Dirección de notificación: KR 96A 157 31		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 01982622.		
Línea de intervención: SEGURIDAD SANITARIA		
Intervención: VIGILANCIA ESPECIFICA A EMPRESAS QUE REALIZAN CONTROL VECTORIAL Y/O LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE		
Tipo de establecimiento: CONTROL VECTORES / LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE / DESINFECCIÓN AMBIENTAL / LIMPIEZA DE ESTANTES		
Número de trabajadores: 3	Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: LUNES A SÁBADO		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	13	03	2024	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

CC: CP EL CARMEN DEL 2024
VALIDO DEL 30 DE JULIO DEL 2025
HASTA EL 30 DE ENERO DEL

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo.	X	NO	SE GESTIONO EN FECHA 11/03/2024
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
ASPERSORA A MOTOR	1	STIHL SR 420	MANTENIMIENTO	04/02/2024
ASPERSORA A MOTOR	1	STHIL BR 200	BUENO	06/02/2024
BOMBA SUMERGIBLE	1	TOOL CRAFT	BUENO	06/02/2024
ASPERSORA MANUAL	1	AGRO LITHURA	BUENO	10/02/2024
VOLUMIZADOR ELÉCTRICO	1	SPRAYER	BUENO	06/02/2024
HIDROLAVADORA	1	BAUKER	BUENO	06/02/2024
MOTOBOMBA A GASOLINA	1	HUMBOLT	BUENO	06/02/2024

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

CC. CP EL CARMEN
VALIDO DEL 30 DE JULIO DEL 2024
HASTA EL 30 DE ENERO DEL 2025

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		SE PRESENTA RAD # 010060-2024 0668 DE FECHA 19/02/2024
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	

Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	X	NO		SEGUROS DEL ESTADO S.A. # 01-64-101008771
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	Rafael Antonio Morgan Guerra Ingeniero Agronomo
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	24-01-2024			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		Limpieza realizada 08/03/2024
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	X	NO	N.A.	Disposición realizada con COLECTA S.A.
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

VALIDO DEL 30 DE JULIO DEL 2024 HASTA EL 30 DE ENERO DEL 2025
CC. CPEL CARMEN

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	~~SI~~	NO		Positiva.
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	~~SI~~	NO		Varias
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	~~NO~~		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	~~SI~~	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	X	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	X	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	X	2	3	

6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 1

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Pedro Julio Becerra Peaca	79166629	01-06-2025	0097 6609	31-05-2024	CS-PT-PO-ETA	06-02-2024

CC. CP EL CARMEN
VALIDO DEL 30 DE JULIO DEL 2024
HASTA EL 30 DE ENERO DEL 2025

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	~~SI~~	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada deemergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
Infocum	Mezcla de Amonios Cuaternarios		X		Si	2L	5L
Demon 40 pm	Cipermetrina	X			Si	200g	200g
Latapuil	Brodifacoum	X			Si	1kg	2kg
Nitrogeno Compañimico	Nitrogeno			X	Si	6m³	0.5m³
Cloro Químico ABC	Hipoclorito de Amonio	X			Si	50kg	50kg

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	L	G	Cantidad Mensual Generada
Residuos resultantes de la aplicación, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmaceuticos	Residuos resultantes de la aplicación, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmaceuticos.	X			2kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General, Subdirección Imprenta Distrital

CC. CP EL CARMEN DEL 2024
VALIDO DEL 30 DE JULIO DEL 2025
HASTA EL 30 DE ENERO

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [ ] Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____ días, contados a partir de día ___ del mes de _____ de _____, que vence el día _____ del mes de _____ de _____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: SE EXPIDIÓ ALERTA SANITARIA POR BROTE DE SARAMPIÓN

"

CONCEPTO SANITARIO

FAVORABLE"

SE ASOCIA COMO ANEXO EL ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL LEY 9ª DE 1979 Y RESOLUCIÓN 1229 DE 2013 DE FECHA 19/04/2024

plagueadas.tanques@gmail.com.

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 19/04/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: GUILLERMO JORGE GONZALEZ	Nombre: LINA MARGARITA BARRERA
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 7198578	Número de documento: 52862 EXPEDIDA EN BOGOTÁ
Profesión u oficio: INGENIERO AMBIENTAL	Profesión u oficio: MEDICO VETERINARIO
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: SERGIO JULIO BECERRA PEREZ	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]
Número de documento: 79166627	Número de documento:
Cargo: Representante legal [X] Propietario [ ] Encargado [ ]	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

VALIDO CC CPEL CARMEN DEL 2024 HASTA EL 30 DE JULIO DEL 2025

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

CERTIFICACIÓN LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE FUMINDUSTRIAL BC

No. C-04-9671800158

FUMINDUSTRIAL BC
NIT 52.334.383-9
CALLE 151 A 103F 32
Tel: 3186330289
Bogotá - Colombia

Para :	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS-CORSINAPSIS
Nit :	900.085.011-0
Fecha :	2024-01-30

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE

ESTABLECIMIENTO: CC CP EL CARMEN

UBICADO: calle 48a sur # 28-57

PRODUCTO	HIPOCLORITO DE SODIO 13%
N° REGISTRO	01-2119488154
LOTE / F. CADUCIDAD	4560 25/08/2025
DOSIFICACIÓN	200 PPM (1.53 ml por litro agua)
FORMAS DE APLICACIÓN	ASPERSIÓN MANUAL
CAPACIDAD DEL TANQUE	1000 LITROS
CANTIDAD DE TANQUES	1
ACCION ANTIMICROBIANA	BACTERIAS, VIRUS, HONGOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUE 1.000 Litros	1.00	0.00

Total Bruto	0.00
Subtotal	0.00
Total a Pagar	0.00

El mantenimiento y las condiciones de higiene de un tanque de almacenamiento de agua potable previene el desarrollo de enfermedades, principalmente de origen entérico. Por Norma Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2190 de 1991 , se debe realizar el lavado y desinfección por lo menos dos veces al año.

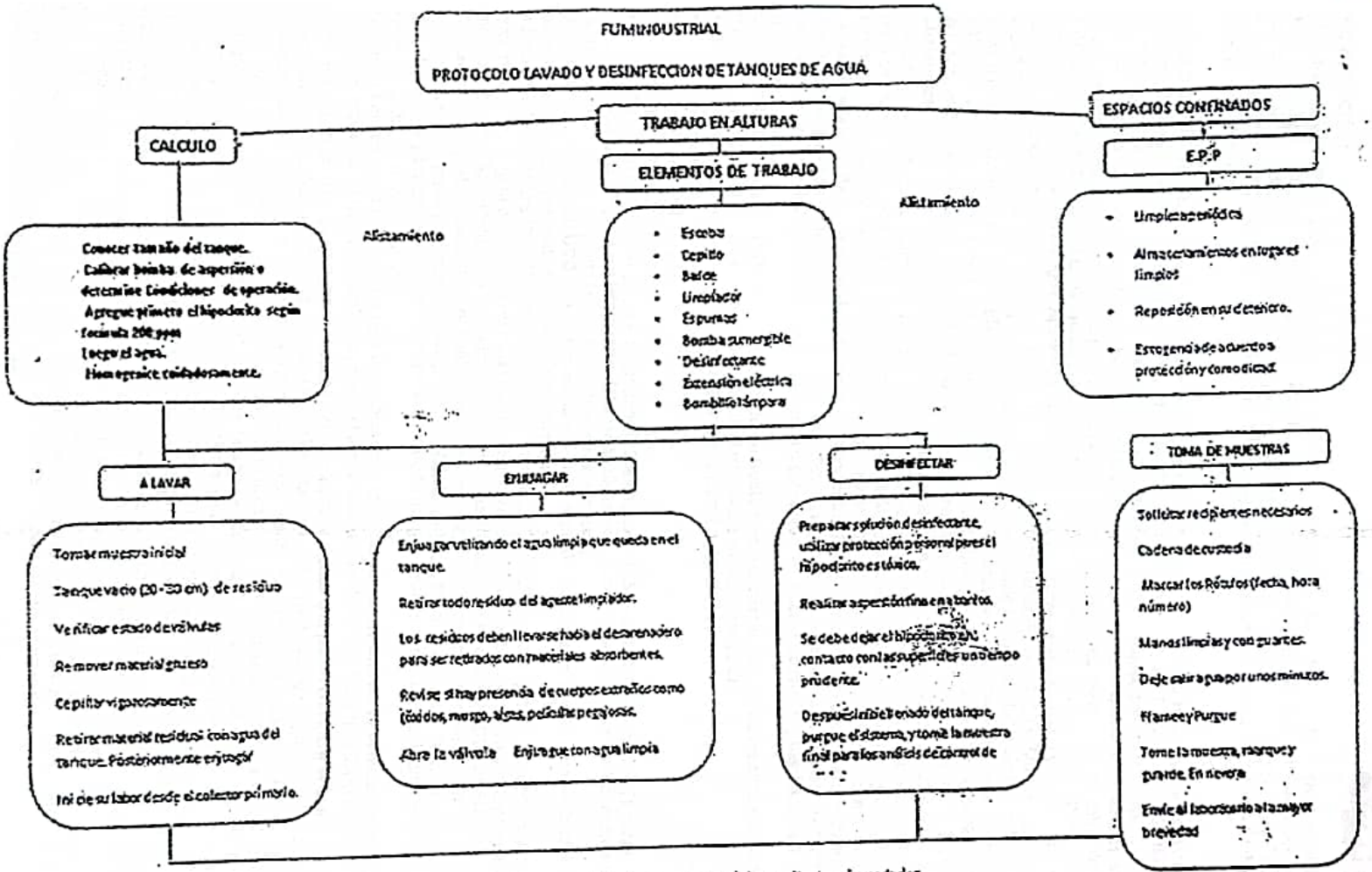
Estamos autorizados por la secretaria de salud de Bogotá según acta Número SQ07C 003789 del día 08 de Marzo de 2023.

Adriana Chavarro

Gerente

Adrianachavarro31@gmail.com

Brandon Alexander Acevedo
bacevedocha@uniminuto.edu.co



El mantenimiento de las condiciones de higiene de un tanque de almacenamiento de agua, previene el desarrollo de enfermedades, principalmente de origen entérico. "por norma se debe realizar el lavado y desinfección por lo menos dos veces al año

La periodicidad del lavado dependerá del tipo de material del tanque, seis (6) meses para tanques de PVG (plásticos) o acero inoxidable y tres (3) meses para tanques de fibrocemento

Son referencia jurídica del procedimiento: Decreto 1575 de 2007: "Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano". Resolución 2190 de 1991: "Por la cual se reglamentan las condiciones para transporte de agua en carro tanque, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento domiciliario y Empresas que realizan la actividad de lavado y desinfección de tanques domiciliarios". Resolución 376 de 2009: "Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas".

RAFAEL ANTONIO MURCIA GUZMAN
ASISTENTE TECNICO
T.P No. 25261-304333 CND
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

Powered by CamScanner

FICHA TÉCNICA Hipoclorito de Sodio

COMPOSICIÓN:

Nombre del Producto: Hipoclorito de Sodio, solución a 150 g/L de NaOCl. (130- 135 g/L) **Formula Química:** NaOCl, solución en agua. NaOCl. • 2,5 H2O A 0 °C se disuelven 29,3 g de la sal en 100 Estado de agregación Sólido Apariencia Blanco g de agua y a 23 °C ya son 94,2 g/100. Densidad 1110 kg/m3; 1,11 g/cm3Masa molar 74,44 g/mol; Punto de fusión 291 K (17,85 °C) Punto de ebullición 374 K (100,85 °C) Se descompone lentamente por encima de 40°C /104°F) Peso Molecular 74.4 g/mol (100%)

COMPOSICIÓN QUÍMICA: Formula Química: NaOCl, solución en agua. El hipoclorito se dismuta a temperaturas elevadas para dar clorato y cloruro: 3 NaClO → 2 NaCl + $NaClO_3$ **Número Naciones Unidas:** U.N. 1791 **Número CAS** 7681 – 52 – 9 **Corrosividad para metales:** Las soluciones son corrosivas a muchos metales como el cobre, níquel, cobalto y hierro. **Uso del producto:** Blanqueador, desinfectante, tratamiento de aguas, sanitización en diferentes industrias. Otro R:31-34; S:28–45-50 debe realizarse preparación diaria en recipientes que no sean metálicos, debe determinarse la concentración y dilución adecuada. **PRESENTACIÓN COMERCIAL : General:** El Hipoclorito de Sodio en estado natural es una sal inestable, por esta razón se comercializa como solución en agua. Apariencia Solución acuosa, clara, ligeramente amarilla o verdosa. Olor penetrante e irritante cloro. Presentación comercial envases de 500ml, 1 litro y cuatro litros; tambores de 20, 60 y 220 litros en concentración 3 al 15%. **CLASE TOXICOLÓGICA** clase 8 relativa al transporte, grupo de embalaje III. **Estabilidad química:** Estable a temperatura ambiente y en ausencia de luz. Nocivo riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada. **Productos de descomposición peligrosos:** Por descomposición térmica: Cloro, Oxido de Sodio, Oxígeno, Óxidos de Cloro, Clorato de Sodio e Hidrógeno. Es un producto oxidante y alcalino. Manténgalo alejado de las altas temperaturas y la luz solar o ultravioleta. **Incompatibilidad con otras sustancias:** Puede reaccionar violentamente con ácidos fuertes y con productos de limpieza de base ácida como ácido clorhídrico o muriático, liberando gas de cloro tóxico. Otros incompatibles incluyen materiales orgánicos, como solventes o productos de limpieza que usen solventes, combustibles y aceites combustibles, celulosa, materiales oxidables, amoníaco, urea, sales de amonio, etilenemina, cianuros, compuestos de nitrógeno, alcoholes, metales y óxidos de metal, liberando cloro o produciendo mezclas explosivas. El metal y los catalizadores de óxido de metal descomponen los hipocloritos, lo cual desarrolla oxígeno y frecuentemente causa explosiones Puede reaccionar explosivamente con compuestos que contengan nitrógeno, o formar cloro aminas, las cuales son explosivas también productos químicos y de limpieza que contengan amonio como sales de amonio cuaternario, hidróxido de amonio, ya que genera gases tóxicos y/o mezclas.

DESCRIPCIÓN: Datos Toxicológicos: Hipoclorito de Sodio producto inorgánico no produce consumo biológico de oxígeno, se disocia completamente en agua y presenta ionización instantánea con aumento de pH

- TDLO – Concentración más baja fetal publicada oral en mujer 1 g /kg
- TDLO – Intravenoso en Hombre 45 mg/kg
- LD50 – Oral en rata 8910 mg/kg
- LD50 – Oral en ratón 5800 mg/kg
- LD50 – Dermal en rata 2000 mg/kg para hipoclorito 12% en peso • LC50 – Rata >10500 mg/m3 (1 hora) la ingestión del producto puede provocar irritación, dolor e inflamación del aparato digestivo, también puede producir vómito, quemaduras, espasmos, confusión delirio, colapso respiratorio y circulatorio en casos severos la muerte.

RECOMENDACIONES DE USO: Si no se siente bien busque atención médica (si es posible muestre la Hoja de Seguridad). Sustancia corrosiva a los tejidos por contacto, inhalación o ingestión.

Inhalación: Llevar al aire libre. Proporcione respiración artificial SOLAMENTE si la respiración ha cesado. No utilice el método de boca a boca si la victima ingirió o inhaló la sustancia: Induzca la respiración artificial con ayuda de un instrumento respiratorio (mascarilla RCP) médico adecuado. Solamente si no hay pulso ni respiración. Busque atención médica INMEDIATAMENTE.

Contacto con la piel: : Inmediatamente enjuague la piel con una corriente de agua durante un mínimo de 15 a 20 minutos. Quite la ropa contaminada, joyas y zapatos bajo el agua. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Para quemaduras consiga atención médica. Deseche la ropa y los zapatos altamente contaminados de forma que limite una mayor exposición. De lo contrario, lave la ropa por separado antes de volver a utilizarla.

Contacto con los ojos: Enjuague los ojos inmediatamente con agua por un mínimo de 15 minutos. Mantenga los párpados abiertos durante el enjuague. Si persiste la irritación, repita el enjuague. Busque atención médica INMEDIATAMENTE. No transporte a la víctima hasta que el período de enjuague recomendado haya terminado, a menos que pueda continuar el enjuague durante el transporte.

Ingestión: NO INDUZCA AL VÓMITO. Si la víctima está alerta y no está convulsionando, enjuáguele la boca y proporciónele tanta agua como sea posible para diluir el producto. Si ocurre un vómito espontáneo, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evitar que aspire el vómito, enjuáguele la boca y adminístrele más agua. lleve a la víctima INMEDIATAMENTE médico.

Nota para los médicos: Sintomático. Tratamiento y terapia de apoyo como se indica. NO PROPORCIONE antídotos ácidos como jugos, refrescos, vinagre, etc. Este producto contiene materiales que pueden causar neumonía severa si se aspira. Algunos tratamientos exitosos encontrados en las referencias fueron los siguientes, sin embargo siga siempre su criterio .Si la ingestión ocurrió hace menos de 2 horas, realice un lavado gástrico cuidadoso (riesgo de perforación); utilice un tubo endotraqueal si está disponible para evitar la aspiración. Vigile que el paciente no tenga dificultad respiratoria debida a una neumonitis por aspiración.

PRECAUCIONES: Recomendado para uso profesional en el control microorganismos, virus y bacterias vegetativas; es poco efectivo contra espora, hongos y protozoarios. No aplicar directa o indirectamente sobre alimentos o utensilios de cocina ni en presencia de personas, niños o animales domésticos, No comer, beber ni fumar durante la manipulación; al finalizar el procedimiento lavarse manos y piel con agua y jabón. Establezca e implemente las medidas necesarias para realizar el procedimiento, solicite con antelación el cierre de entrada de agua y el consumo al máximo del contenido para facilitar el proceso.

Control de exposición/protección individual

Powered by CamScanner

La ubicación del tanque cuando se va a lavar y desinfectar es muy importante cuando se va a realizar el proceso se deben tener en cuenta las acciones y medidas de seguridad en alturas y espacios confinados, señalización del lugar y garantizar el suministro de agua restrinja el acceso al área hasta que se termine el procedimiento. Elimine todas las fuentes de ignición (fumar, quemadores, chispas)
Protección de las manos: Guantes protectores para manipular productos químicos.
Protección de los ojos: gafas protectoras en caso de contacto lavar con agua limpia al menos durante 15 minutos.
Protección respiratoria: mascarilla – Barbijo. Usar respirador autónomo, protegerse de los gases
Higiene en el trabajo: uso los elementos de protección personal (sogas, arnés, tayver; botas de caucho, casco dieléctrico)
Evitar el contacto con el producto. Quitarse la ropa fuertemente contaminada o impregnada con el producto. Lavarse las manos antes de una pausa y al término del trabajo.

Tabla de dilución (dosificación) de hipoclorito según concentración:

AREA / uso	P.P.M. (partes por millón)	CANTIDAD DE AGUA		HIPOCLORITO		VALOR
				5.25%	13%	
ADMINISTRATIVA	200 ppm	996 c.c	998 c.c.	8.8 c.c	1.53 c.c	1 litro
ASISTENCIAL	500 ppm	990 ml	996 c.c.	9.52c.c	3.84 c.c	1 litro
Materiales contaminados	5.000 ppm	904.5	961.5 c.c	95.5 c.c	38.5 c.c	1Litro
Derrame de fluidos	5.000 – 10.000 ppm	809.5	923.1c.c	190.5 c.c	76.9 c.c	1 Litro
Desinfección de tanques aéreos subterráneos según dimensión y área	200 ppm ejemplo:	996 c.c 7240	998 c.c. 7987 c.c	3.8 c.c 30.47 ml	1.53 c.c 12.30 c.c	1 litro 8 litros
Preparación total en c.c requerido = litros de Agua * partes por millón dividido en 10 valor constante por, % la concentración de hipoclorito disponible. Para los tanques subterráneos se debe calcular el área para preparar la solución. (Se aplica por aspersión).				1 Litro * 200/ 10*13% = 1.53 c.c cantidad de hipoclorito al 13% a usar en un litro de agua para obtener una concentración de 200 ppm es de 1.53 c.c		

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número: SQ07C 003789

E.S.E.: Sur Occidente ESE. Fecha: 08 03 2023.

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 672942	Número de Inscripción: 0000025589	Número de carpeta: 5127
Razón social: No Aplica.		
Nombre del establecimiento: Fumindustrial.		
NIT: 52356386 9	Sede: Única.	
Dirección: Cl 151A 103 F 32 Lc 01.		
Ubicación: No Aplica		
Localidad: Suba	UPZ: 27 Suba	
Barrio: Toscana	Teléfonos 6014733904 3102402675.	
Correo electrónico para notificación* fumindustrialsbc@hotmail.com		
Nombre propietario: Adriana Constanza Chavarro Medina		
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Número documento: 52356386	
Nombre representante legal: No Aplica.		
Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Número documento: No Aplica	
Dirección de notificación: Cl 96A 157 25.		
Presenta matricula mercantil del establecimiento: SI [X] NO [ ]	01561975.	
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: Verificación Vigilancia y control. Vigilancia y/o puesta en marcha de programa y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable.		
Tipo de establecimiento: Control Vectores/Lavado y desinfección de tanques de agua potable/Desinfección Ambiental/Recarga de Extintores.		
Número de trabajadores: 3	Horario: Diurno [X] Nocturno [ ] 24 horas [ ] Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes [ ] Domingo a domingo [ ] Fin de semana [ ] Otro: Lunes a Sábado		

VALIDO PARA ESTE SERVICIO
Fumindustrial

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [X]	Solicitud del interesado [ ] Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [ ] Número de radicado:
Solicitud oficial [ ] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública [ ]	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin [ ]
Otro: [ ] Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. | Secretaría de Salud | Bogotá

Powered by CamScanner

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [ ] Favorable con requerimientos* [X] Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____ días, contados a partir de día ___ del mes de _____ de _____, que vence el día _____ del mes de _____ de _____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: se socializa acta por brote de sarampión.

se anexa como anexo el acta de inspección, vigilancia de la Ley 1335 de 2009 # AR01C107308 de fecha 08/05/2025.

CONCEPTO SANITARIO

FAVORABLE

VALIDO PARA ESTE SERVICIO
FECHA ___/___/___
SERVICIO
FUMINDUSTRIAL

Plagueidos.tanques@gmail.com.

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 08 05 25 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Giovanny Andres Cifuentes	Nombre: Gloria Patricia Barrera Triana
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 79995984	Número de documento: 52806[illegible]
Profesión u oficio: Ingeniero Ambiental	Profesión u oficio: Apoyo Desinfectador
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Yoselina Constanza Chavarro	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]
Número de documento: 52834388	Número de documento:
Cargo: Representante legal [ ] Propietario [X] Encargado [ ]	Firma:
Firma:	

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner